CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA

DE INGENIEROS

PAGO No 4 CTO 260

CONSORCIO PROALCANTARILLADO
901.890.058-2
CR 14 3236
(604) 3116859407
Montería - Colombia
consorcioproalcantarillado25@gmail.com

CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO
NIT. 901.890.058-2

Factura electrónica de venta N°. PA 14

Cliente: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INGENIEROS
Nit: 830.087.443-4
Teléfono: (313) 8240188 - Ext. 000
Dirección: CR 46 N 20 17 CANTON OCCIDENTAL FRANCISCO JOSE
Ciudad: Bogotá - Colombia
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha y hora Factura

Generación	11/11/2025, 16:33
Expedición	11/11/2025, 16:54
Vencimiento	11/12/2025
Vendedor	CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Nombre producto	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL N° 4 DEL CONTRATO DE OBRA N° 260-COADE- DICRE-CENACINGENIEROS-2024, QUE TIENE POR OBJETO: LA CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA – BR12 A EJECUTARSE EN LA VIGENCIA 2024	OBRAS DE INGENIERIA	1.00	585,198,582.90	19 %	4,447,509.23	589,646,092.13

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S. - Nit: 830.048.145-3. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica versión 4.0.0.

Total items: 1

Valor en Letras:
Setecientos veinticuatro millones doscientos cuarenta y un mil setecientos sesenta y seis pesos m/cte con veinte cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-11 por $ 724,241,766.20

Total Bruto	585,198,582.90
Administración 16.00%	93,631,773.27
Imprevistos 3.00%	17,555,957.49
Utilidad 4.00%	23,407,943.31
IVA 19%	4,447,509.23
Total a Pagar	724,241,766.20

Observaciones:
#$15-01-03-071;ContratoNo 260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024;john.freire@ejercito.mil.co#$

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número **Autorización Electrónica 18764091588430 aprobado en 20250411 prefijo PA desde el número 1 al 50 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4220 Construcción de proyectos de servicio público Tarifa 10*1000
CUFE: 01c532adce25eb6b24d19709391316321c53425538858072806de72d3e3931e660951215eb0d86d0306198c3bbe2071...

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

FECHA BOGOTÁ, NOVIEMBRE 07 DE 2025

ACTA No. 01546897

INTERVIENEN

TC. EDWIN ARLEY MESA MARINEZ
Oficial de Contratación y Ordenador del gasto CENAC INGENIEROS

MAYOR JOHN JAIRO FREIRE MESIAS
Oficial de Seguimiento Técnico CENAC Ingenieros
Contrato de interventoria No. 262-COADE- DECRECENACINGENIEROS-2024

ING. GUILLERMO ANDRES PULGA HERRERA
Asesor Técnico y apoyo a la supervisión CENAC Ingenieros
Contrato de interventoria No. 262-COADE- DECRECENACINGENIEROS-2024

Ing. OSCAR ALEJANDRO FORERO MORENO
Representante legal INTERVENTORIA CONSORCIO INTEREDES BR12
Contrato de interventoria No. 262-COADE- DECRECENACINGENIEROS-2024
Interventor

Ing. LUIS ALBERTO LORA ESCOBAR
Representante legal CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO
Contrato de obra No. 260-COADE- DECRECENACINGENIEROS-2024
Constructor

ASUNTO **ACTA CUARTO CORTE PARCIAL** DEL CONTRATO DE OBRA No. 260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS Y CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO, CUYO OBJETO ES "LA CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA – BR12" A EJECUTARSE EN LA VIGENCIA 2024"

TIPO DE PROCESO	LICITACIÓN PÚBLICA
CDP No.	23024 DEL 14 DE MARZO DE 2024
CRP No.	217324 DEL 17 DE ENERO DE 2025
CONTRATO No.	CONTRATO DE OBRA No. 260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024
OBJETO	CONTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA - BR12 EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
VALOR	TRES MIL NOVECIENTOS DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL DIECINUEVE PESOS CON TRES CENTAVOS MCTE ($3.916.510.019,03) M/CTE incluido
CONTRATANTE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS
NIT	830.0870443-4
CONTRATISTA	CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO NIT. 901.890.058-2
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ALBERTO LORA ESCOBAR C.C 1.067933.381 DE MONTERÍA CÓRDOBA
DIRECCIÓN	CRA 14 # 32-36 OFICINA 102
TELÉFONO	3103699024
CORREO ELECTRÓNICO	CONSORCIOPROALCANTARILLADO25@GMAIL.COM
CIUDAD	MONTERÍA
INFORMACIÓN BANCARIA	CUENTA CORRIENTE 039867635 BANCO DE BOGOTÁ
SUPERVISOR	INTERVENTORIA CONSORCIO INTEREDES BR12 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 262-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
LUGAR DE SUSCRIPCIÓN	BOGOTÁ
LUGAR DE EJECUCIÓN	CANTÓN MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA-BR12- FLORENCIA CAQUETÁ.

AL EFECTO SE PROCEDE ASI:

LA CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA – BR12" A EJECUTARSE EN LA VIGENCIA 2024

ÍTEM	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	EJECUTADO			
			UN	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
P-1. PRELIMINARES						
1.05	P-1.10	EXCAVACIÓN MANUAL PARA REDES HIDROSANITARIAS INFRAESTRUCTURA h=2.00 m. como máximo (Incluye cargue y retiro de material excavado).	M3	$ 92.390,24	41,27	$ 3.812.945,20
1.06	P-1.12	EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL COMUN (Incluye cargue y retiro del material excavado a botadero.)	M3	$ 69.560,16	247,91	$ 17.244.659,27
1.07	P-1.23	ALQUILER DE ENTIBADO METÁLICO A-36 (DOS CARAS DE LA ZANJA) PARA GARANTIZAR SEGURIDAD TEMPORAL EN EXCAVACIONES DE PROFUNDIDADES MÁXIMAS DE 5.0 METROS, CARGA DE TRABAJO ADMISIBLE MÍNIMA DE 7.0 T/m2, TIPO CSW (CONTENTION STEEL WALL), DIMENSIÓN DE LOS PANELES 6.10 M x 2.44 M X 0.15 M DE ESPESOR, INCLUYE PANELES PARA CONFORMACIÓN DE CAJÓN, CODALES EN TUBO DE ACERO, CADENA DE CUATRO BRAZOS PARA MOVIMIENTOS, TRANSPORTE HASTA EL SITIO DE LA OBRA, MONTAJE Y DESMONTAJE.	M2	$ 47.142,28	131,41	$ 6.194.967,01
1.10	P-1.35	DEMOLICIÓN ANDEN EN CONCRETO hasta h=0.10 m. (Incluye el sardinel, cargue y retiro de escombros).	M2	$ 33.340,65	209,77	$ 6.993.868,15
1.12	P-1.76	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (Incluye cargue y retiro de escombros).	M3	$ 38.619,51	44,55	$ 1.720.499,17
1.13	P-1.82	DEMOLICIÓN MANUAL DE SARDINEL EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de escombros).	M	$ 7.107,32	290,09	$ 2.061.762,46
						$ 38.028.701,26
S-3 DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS						
3.04	S-3.51	TUBERIA A LL 400 MM Tipo Novafort o equivalente. (Incluye relleno inicial y lateral con base granular fina, y relleno final con material proveniente de la excavación) instalación y cinta de demarcación) Según norma técnica ASTM 2321	M	$ 311.647,97	1,65	$ 514.219,15
3.06	S-3.58	TUBERIA ALCANTARILLADO 315 MM Tipo Novafort o equivalente. (Incluye relleno inicial y lateral con base granular fina, y relleno final con material proveniente de la excavación) instalación y cinta de demarcación) Según norma técnica ASTM 2321	M	$ 184.131,71	-21,16	-$ 3.896.226,98
3.09	S-3.122	PASAMURO EN TUBO EN ACERO GALVANIZADO PRESION 6" Calibre 40 ASTM A53 Grado A - L=0.30 m. (CON RUANA Y ROSCADO)	UND	$ 117.057,72	3,00	$ 351.173,16
3.11	S-3.208	BOMBEO DE AGUA RESIDUAL	M3	$ 7.243,90	501,77	$ 3.634.771,70
3.15	S-3.552	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARCAMO PREFABRICADO PRECON O EQUIVALENTE EN CONCRETO TIPO VEHICULAR DE DIMENSIONES EXTERNAS A:0.60M H:0.67 L:1.00M Y DIMENSIONES INTERNAS DE A:0.40M Y H:0.45M, INCLUYE REJILLA EN CONCRETO TIPO VEHICULAR DE 14 X 49,5 X 50 CM Y BASE GRANULAR B200	UND	$ 665.759,35	31,20	$ 20.771.691,72
3.16	S-3.577	CAJA PARA VALVULA 0.50 *0.40*0.60m (incluye excavación, base en recebo común, placa concreto 2000PSI,ladrillo común, marco metalico en ángulo 2" x1/8, tapa en acero lamina alfajor y ganchos en acero,(incluye malla electrosoldada H-084 R .21 4mm 15 x 25 cm) Según detalle.	UND	$ 761.033,33	5,00	$ 3.805.166,65
						$ 25.180.795,40
PB-4 PISOS-BASES-RELLENOS						
4.01	PB-4.9	GEOTEXTIL NO TEJIDO 2000	M2	$ 10.877,24	-58,80	-$ 639.581,71
4.05	PB-4.68	SUMNISTRO E INSTALACION DE GEOMALLA FORTGRID BX 50 O SIMILAR Incluye Suministro, transporte, colocacion para su correcta instalación y puesta en funcionamiento	M2	$ 19.889,43	1.895,53	$ 37.701.011,25
						$ 37.061.429,54

LA CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA – BR12" A EJECUTARSE EN LA VIGENCIA 2024							
					EJECUTADO		
ÍTEM	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UN	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL	
EC-5 ESTRUCTURAS EN CONCRETO							
5.01	EC-5.1	ACERO 60.000 PSI (Incluye alambre negro y figuración)	kg	$ 6.830,89	784,00	$	5.355.417,76
5.04	EC-5.140	PANTALLA CONCRETO de 4.000 psi IMPERMEABILIZADO PARA TANQUE, incluye formaleta metálica (sin refuerzo).	M3	$ 1.654.255,28	12,92	$	21.372.978,22
5.06	EC-5.151	PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3.500 psi E=0.07 m CON MALLA ELECTROSOLDADA 4 mm 15X15cm AMARRE Y TRASLAPO)	M2	$ 101.080,49	9,00	$	909.724,41
5.07	EC-5.166	PLACA MACIZA AEREA CONCRETO IMPERMEABILIZADO 4000 PSI.(Sin refuerzo)	M3	$ 1.620.815,45	4,18	$	6.775.008,58
5.09	EC-5.254	JUNTA DE CONTRACCION CON CINTA SIKA PVC V - 15 Y VULKEM 45 CAJA DE 0,03X0,03X1 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN). SEGUN DISEÑO	M	$ 244.086,99	38,64	$	9.431.521,29
5.10	EC-5.316	BORDILLO EN CONCRETO FUNDIDO EN SITIO EN CONCRETO DE 3,000 h=35 cm, b=20 cm L=0,80. SEGÚN DETALLE	M	$ 155.445,53	114,00	$	17.720.790,42
5.11	EC-5.362	SELLANTE JUNTA EN ESPUMA EXPANSIVA a base de poliuretano tipo sika boom o equivalente	CM3	$ 270,73	16.128,00	$	4.366.333,44
						$	65.931.774,12
H-7 INSTALACIONES HIDRÁULICAS							
7.01	H-7.19	CHEQUE Roscado Red White 3" (Incluye Universal).	UND	$ 1.777.698,37	1,00	$	1.777.698,37
7.02	H-7.20	CHEQUE Roscado Red White 4" (Incluye Universal).	UND	$ 3.238.873,17	4,00	$	12.955.492,68
7.04	H-7.45	TUBERIA PVC-P RDE 21 3" Agua Fria (Red de suministro Descolgada) Incluye instalación y accesorios.	M	$ 95.622,76	12,00	$	1.147.473,12
7.05	H-7.46	TUBERIA PVC-P RDE 21 4" Agua Fria (Red de suministro Descolgada) Incluye instalación y accesorios.	M	$ 158.587,80	10,26	$	1.627.110,83
7.06	H-7.47	TUBERIA PVC-P RDE 21 3" UNION PLATINO (Red de suministro) Incluye accesorios, cama de apoyo en arena y relleno con material seleccionado de la excavación.	M	$ 70.560,16	50,36	$	3.553.409,66
7.07	H-7.48	TUBERIA PVC-P RDE 21 4" UNION PLATINO (Red de suministro) Incluye accesorios, cama de apoyo en arena y relleno con material seleccionado de la excavación.	M	$ 86.995,12	52,50	$	4.567.243,80
7.08	H-7.115	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FLOTADOR ELECTRICO PARA TANQUE BAJO	UND	$ 175.531,71	3,00	$	526.595,13
7.09	H-7.191	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLOTADOR DE BRONCE DE 1"	UND	$ 220.563,41	3,00	$	661.690,23
7.10	H-7.267	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNION DE REPARACION PVC FLUJO PRESION 3" (Unión Platino X Unión Platino)	UND	$ 87.991,06	4,00	$	351.964,24
7.11	H-7.311	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de filtro tipo Y de 4"	UND	$ 1.399.095,12	2,00	$	2.798.190,24
7.12	H-7.359	REGISTRO Red White 3" (Incluye accesorios)	UND	$ 1.527.606,50	3,00	$	4.582.819,50
7.13	H-7.360	REGISTRO Red White 4" (Incluye accesorios)	UND	$ 3.407.112,20	4,00	$	13.628.448,80
7.14	H-7.574	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA FLOTADOR EN BRONCE CON BOLA DE COBRE 3"	UND	$ 1.616.297,56	2,00	$	3.232.595,12
						$	51.410.731,72
ITEMS NO PREVISTOS - HIDRAULICO							
NP01		CAMARA DE CAIDA INTERNA DE 14" POZO 19, INCLUYE TUBERIA REGISTRO.	Un	$ 4.139.599,28	1,00	$	4.139.599,28
NP02		CAMARA DE CAIDA INTERNA DE 10" POZO 15, INCLUYE TUBERIA REGISTRO.	Un	$ 2.704.104,63	1,00	$	2.704.104,63
Subtotal						$	6.843.703,91
IE-8 INSTALACIONES ELECTRICAS							
9.06	IE-8.81	ESTRUCTURA LA 321 FINAL DE CIRCUITO SECUNDARIO SENCILLO EN CONDUCTOR TRENZADO.	UND	$ 260.718,70	2,00	$	521.437,40
9.07	IE-8.92	RED TRENZADA CABLE TRIPLEX 2x 4 + 4 AUTOSOPORTADO	M	$ 14.163,41	25,11	$	355.643,23
9.09	IE-8.150	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA 4H Cu THHN/THWN EN CABLE 3X10AWG + 10AWG. NO INCLUYE TERMINALES NI CONDULADO	M	$ 19.434,15	30,00	$	583.024,50
9.21	IE-8.646	RED DE MEDIA TENSION SEMIAISLADA - ECOLOGICA CABLE AL XLPE-TK ACSR/GA 15 KV (3X1/0 AWG) + SUPER GX 3/8" GALVANIZADO	M	$ 61.473,17	25,00	$	1.536.829,25
						$	2.996.934,38
ITEMS NO PREVISTOS - ELECTRICOS							
NP03		SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (P101) SIMETRICA	UND	$ 857.764,99	1,00	$	857.764,99
NP04		SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES SENCILLOS	UND	$ 600.183,00	4,00	$	2.400.732,00
NP05		PODA DE ARBOLES DESPEJE PASO DE LINEA DE 13,2 KV, incluye Transporte a lugar especificado por la entidad Medio ambiental	UND	$ 496.592,60	5,00	$	2.482.963,00
NP08		SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE FOTOCELDAS 110/ 220 V PARA REFLECTORES DE 100 W	UND	$ 112.459,05	9,00	$	1.012.131,45
Subtotal						$	6.753.591,44
ME-17 CARPINTERÍA METALICA Y EN ALUMINIO							
13.01	ME-17.61	TAPA en lámina de alfajor 6mm 0.80*0.80 m. Marco en ángulo de 2 x 1/8". (Incluye gancho en acero y marco) según diseño. Suministro e Instalación.	UND	$ 1.365.111,38	2,00	$	2.730.222,76
						$	2.730.222,76
OE-21 OBRAS EXTERIORES							
17.02	OE-21.26	PISO EN ADOQUIN DE ARCILLA TIPO Santafé o equivalente h=6 cm, b=10 cm y L=20 cm, incluye sello de arena.	M2	$ 138.504,07	62,70	$	8.684.205,19
17.04	OE-21.69	ANDEN CONCRETO 3.000 psi Reforzado E= 0.10m. Acabado: Escobiado. (Incluye malla electrosoldada según diseño y recebo compactado 0,25m.)	M2	$ 161.721,95	6,91	$	1.117.498,67
17.05	OE-21.75	SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO TIPO IDU A-10 h=50cm, b=20 cm y L=80 cm,	M	$ 75.176,42	421,58	$	31.692.875,14
17.07	OE-21.83	CINTA EN CONFINAMIENTO EN CONCRETO FUNDIDO EN SITIO EN CONCRETO DE 3,000 h=25 cm, b=25 cm.Incluye refuerzo.	M	$ 126.460,16	40,20	$	5.083.698,43
17.08	OE-21.84	CAMA EN ARENA DE PEÑA Nivelación h=5cm (Extendida, humedecida y compactada)	M2	$ 27.341,46	766,77	$	20.964.611,28
17.10	OE-21.114	PISO EN ADOQUIN DE CONCRETO PREFABRICADO LISO CONCRETO TIPO IDU h=8 cm, b=20 cm y L=20 cm, incluye sello de arena.	M2	$ 103.970,73	265,62	$	27.616.705,30
						$	95.159.594,01
AG-22 ASEO GENERAL							
18.02	AG-22.5	LAVADO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN CONCRETO CON HIDROFUGO PAREDES INTERNAS Y EXTERNAS DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN CONCRETO CON HIDROLAVADORA Y SOLUCIÓN JABONOSA O SIMILAR. INCLUYE RESANES DE JUNTAS, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS A BOTADERO AUTORIZADO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD.	M2	$ 70.658,54	30,00	$	2.119.756,20
						$	2.119.756,20
VP-23 VIAS Y PAVIMENTOS							
19.01	VP-23.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO VIAS	M2	$ 2.508,13	76,72	$	192.423,73
19.02	VP-23.2	IMPRIMACION con emulsión asfaltica tipo CRL-1 según norma INVIAS. (Incluye suministro barido y/o sopleteado y riego).	M2	$ 3.029,27	2.063,94	$	6.252.231,52
19.04	VP-23.7	SUB BASE GRANULAR SBG-1. Suministro, transporte, colocación y compactación segun Norma Invias y estudios de suelos.	M3	$ 247.293,50	36,47	$	9.018.793,95
19.05	VP-23.8	BASE GRANULAR BG-1. Suministro, transporte, colocación y compactación segun Norma Invias y estudios de suelos.	M3	$ 207.434,96	46,15	$	9.573.123,40
19.06	VP-23.11	CORTE DE PAVIMENTO	M	$ 12.817,89	42,68	$	547.067,55

LA CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA – BR12" A EJECUTARSE EN LA VIGENCIA 2024							
ITEM	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	EJECUTADO				
			UN	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL	
ITEMS NO PREVISTOS - VÍAS							
NP09		MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 Suministro, transporte, colocación y compactación según norma INVIAS.	M3	$ 1.124.682,94	200,41	$	225.397.708,01
Subtotal						$	225.397.708,01

TOTAL COSTOS DIRECTOS			$ 585.198.582,90
ADMINISTRACIÓN	16%		$ 93.631.773,26
IMPREVISTOS	3%		$ 17.555.957,49
UTILIDAD	4%		$ 23.407.943,32
IVA SOBRE UTILIDAD	19%		$ 4.447.509,23
TOTAL A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA			$ 724.241.766,20

BALANCE CONTRATO DE OBRA No. 260 DE 2024			
VALOR CONTRATO	$ 3.916.510.019,03		
VALOR CANCELADO PRIMER CORTE PARCIAL N°1			$ 977.203.274,76
VALOR CANCELADO SEGUNDO CORTE PARCIAL N°2			$ 786.054.886,48
VALOR CANCELADO TERCER CORTE PARCIAL N°3			$ 832.359.345,15
VALOR A CANCELAR CUARTO CORTE PARCIAL N°4			$ 724.241.766,20
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR			$ 596.650.746,44
SUMAS IGUALES	$ 3.916.510.019,03		$ 3.916.510.019,03

OBSERVACIONES

Posterior a la revisión y consolidación del corte de obra No.4 del contrato 260-COADE-DICRECENACINGENIEROS-2024, se realizó una medición en campo de las cantidades ejecutadas durante el desarrollo del proyecto a la fecha del presente corte, donde se evidencio que las medidas estipuladas en los planos y en el balance No.1 no corresponden a las cantidades ejecutadas y realizadas en obra, lo que nos conlleva a realizar la respectiva reversión de cantidades correspondientes, esto con la finalidad de aclarar y soportar los descuentos realizados en el item 3.01 TUBERIA ALCANTARILLADO 315 MM Tipo Novafort o equivalente. (Incluye relleno inicial y lateral con base granular fina, y relleno final con material proveniente de la excavación) instalación y cinta de demarcación. Según norma técnica ASTM 2321 (M) y el item 4.01GEOTEXTIL NO TEJIDO 2000 (M2)

TC. EDWIN ARLEY MESA MARINEZ
Oficial de Contratación y Ordenador del gasto CENAC INGENIEROS

Ing. OSCAR ALEJANDRO FORERO MORENO
Representante legal INTERVENTORIA CONSORCIO INTEREDES BR12
Contrato de Interventoria No 262-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024

MAYOR JOHN JAIRO FREIRE MESIAS
Oficial de Seguimiento Técnico CENAC Ingenieros
Contrato de interventoría No. 262-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024

Ing. LUIS ALBERTO LORA ESCOBAR
Representante legal CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO
Contrato de Obra No. 260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024

ING. GUILLERMO ANDRES PULGA HERRERA
Asesor Técnico y apoyo a la supervisión CENAC Ingenieros
Contrato de interventoría No. 262-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024

DOCUMENTO DE CONTABILIDAD

BIENES	SERVICIOS	OBRA	INTERVENTORIA	SERVICIOS PÚBLICOS

PRESTADOR DE SERVICIO	REC10	REC16	REC11

Nombre Contratista	CONSORCIO PROACANTARILLADO
NIT	901890.058
Número de compromiso	217324
Valor	$724.241.766,20
Número de contrato	260-2024
Fecha inicio de contrato	
Fecha vencimiento contrato	
Número de CXP	145625
Número de obligación	351625 - ok
Número de orden de pago	
Número manual SIIF elaborada	107567
Número manual SIIF aprobada	108609
Número DOC Financiero SAP	
Número de la MIRO	

	TARIFA	VALOR
Rete fuente		
Rete IVA		
Rete ICA		
Pro Estampilla		
Contribución Obra		
Timbre Catatumbo		

Cuenta contable	Debito	Crédito
16150100 1	724.241.766,20	
24010200 1		724.241.766,20

OBSERVACIONES

Bogotá D.C., 07 de noviembre del 2025

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4

ASUNTO: Informe de supervisión **CUARTO CORTE PARCIAL** referente al Contrato de obra No. 260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA- BR12 EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ".**

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

TIPO DE PROCESO	Licitación Publica
CDP No.	23024 DEL 14 DE MARZO DE 2024
CRP No.	217324 DEL 17 DE ENERO DE 2025
CONTRATO No.	CONTRATO OBRA No. 260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA- BR12 EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.
VALOR	TRES MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL DIECINUEVE PESOS CON TRES CENTAVOS MCTE ($3.916.510.019,03) M/CTE incluido IVA
CONTRATANTE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS
NIT	830.087.443-4
CONTRATISTA	CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO NIT. 901.890.058-2
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ALBERTO LORA ESCOBAR C.C 1.067933.381 DE MONTERIA CORDOBA
DIRECCIÓN	CRA 14 #32-36 OFICINA 102
TELÉFONO	3103699024
CORREO ELECTRÓNICO	Consorcioproalcantarillado25@gmail.com
CIUDAD	MONTERIA
INFORMACIÓN BANCARIA	Cuenta Corriente 039867635 Banco de Bogotá.
SUPERVISOR	INTERVENTORIA CONSORCIO INTEREDES BR12 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 262-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (06) meses
LUGAR DE SUSCRIPCIÓN	BOGOTÁ
LUGAR DE EJECUCIÓN	CANTON MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA-BR12- FLORENCIA CAQUETA.
SUSPENSIÓN N° 1.	DESDE EL 05 DE FEBRERO HASTA EL 04 DE MAYO
DIAS DE SUSPENSIÓN	30 DIAS CALENDARIO.

PRORROGA N° 1	DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 20 DE OCTUBRE
DIAS DE PRORROGA	30 DIAS CALENDARIO
PRORROGA N° 2	DESDE EL 20 DE OCTUBRE HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE
DIAS DE PRORROGA	30 DIAS CALENDARIO
FECHA DE FINALIZACION ACTUALIZADA	20 DE NOVIEMBRE DEL 2025

II. APROBACIÓN DE POLIZAS

No. PÓLIZA	ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
400060328-3	NACIONAL DE SEGUROS	Cumplimiento del contrato	20/10/25	20/05/26	$1.174.953.005.71
		Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones	20/10/25	20/11/28	$ 195.825.500.95
		Estabilidad De La Obra	20/11/25	20/11/30	$1.174.953.005.71
RESPONSABILIDAD CIVIL:					
400060329-3	NACIONAL DE SEGUROS	Predios Labores y Operacionales	20/10/25	20/11/25	$ 520.000.000,00
		Contratistas y subcontratistas	20/10/25	20/11/25	$ 156.000.000,00
		Perjuicios Extrapatrimoniales	20/10/25	20/11/25	$ 156.000.000,00
		Responsabilidad Civil Patronal	20/10/25	20/11/25	$ 156.000.000,00
		Vehículos Propios Y No Propios	20/10/25	20/11/25	$ 156.000.000,00

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

- **ACLARATORIO No. 001** con fecha 16 de diciembre de 2024, se modificó la CLÁUSULA TERCERA – FORMA Y CONDICIONES DE PAGO, en donde se realizó cambio de cuenta bancaria por solicitud del contratista de obra.
- **ACLARATORIO No. 002**, donde se ajustó la fecha de finalización del contrato de obra hasta el 23 de septiembre de 2025.
- **MODIFICATORIO No. 001**, con fecha del 23 de septiembre de 2025, se realizó la inclusión de mayores y menores cantidades de obra según comunicado No. CPA-OBR-053-2024, lo cual no generó un desbalance financiero al contrato de obra No. 260-COADE-DICRE-CENACINGENIROS-2024, adicionalmente se modificó la CLÁUSULA QUINTA – PLAZO DE EJECUCIÓN: del contrato de Obra No. 260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024, prorrogando el plazo de ejecución en VEINTISIETE (27) DÍAS CALENDARIO, fijando como fecha de finalización el día 20 de octubre de 2025.
- **MODIFICATORIO No. 002** se modifica la CLÁUSULA QUINTA – PLAZO DE EJECUCIÓN: del contrato de Obra No. 260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024, prorrogando el plazo de ejecución en TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, fijando como fecha de finalización el día 20 de Noviembre de 2025

IV. BIENES RECIBIDOS

Durante el periodo comprendido en el presente informe bimensual, se presentó el acta parcial No. 1, para el cobro por parte del contratista de Obra, con fecha del 3 de junio de 2025 se presenta acta parcial No 2, Para el cobro por parte de la empresa contratista, con fecha del 31 de julio de 2025 se presenta el acta parcial No 3, para el cobro por parte de la empresa contratista con fecha del 02 de septiembre del 2025 se presenta el acta parcial No 4.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 04

LA CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA – BR12" A EJECUTARSE EN LA VIGENCIA 2024						
			EJECUTADO			
ÍTEM	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UN	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
P-1. PRELIMINARES						
1.05	P-1.10	EXCAVACIÓN MANUAL PARA REDES HIDROSANITARIAS INFRAESTRUCTURA h=2.00 m. como máximo (Incluye cargue y retiro de material excavado).	M3	$ 92,390,24	41,27	$ 3.812.945,20
1.06	P-1.12	EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL COMUN (Incluye cargue y retiro del material excavado a botadero.)	M3	$ 69.560,16	247,91	$ 17.244.659,27
1.07	P-1.23	ALQUILER DE ENTIBADO METÁLICO A-36 (DOS CARAS DE LA ZANJA) PARA GARANTIZAR SEGURIDAD TEMPORAL EN EXCAVACIONES DE PROFUNDIDADES MÁXIMAS DE 5.0 METROS, CARGA DE TRABAJO ADMISIBLE MÍNIMA DE 7.0 T/m2, TIPO CSW (CONTENTION STEEL WALL), DIMENSIÓN DE LOS PANELES 6.10 M x 2.44 M X 0.15 M DE ESPESOR, INCLUYE PANELES PARA CONFORMACIÓN DE CAJÓN, CODALES EN TUBO DE ACERO, CADENA DE CUATRO BRAZOS PARA MOVIMIENTOS, TRANSPORTE HASTA EL SITIO DE LA OBRA, MONTAJE Y DESMONTAJE.	M2	$ 47.142,28	131,41	$ 6.194.967,01
1.10	P-1.35	DEMOLICIÓN ANDEN EN CONCRETO hasta h=0.10 m. (Incluye el sardinel, cargue y retiro de escombros).	M2	$ 33.340,65	209,77	$ 6.993.868,15

1.12	P-1.76	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (Incluye cargue y retiro de escombros).	M3	$ 38.619,51	44,55	$ 1.720.499,17
1.13	P-1.82	DEMOLICIÓN MANUAL DE SARDINEL EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de escombros).	M	$ 7.107,32	290,09	$ 2.061.762,46
						$ 38.028.701,26
S-3 DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS						
3.04	S-3.51	TUBERIA A LL 400 MM Tipo Novafort o equivalente. (Incluye relleno inicial y lateral con base granular fina, y relleno final con material proveniente de la excavación) instalación y cinta de demarcación).Según norma técnica ASTM 2321	M	$ 311.647,97	1,65	$ 514.219,15
3.06	S-3.58	TUBERIA ALCANTARILLADO 315 MM Tipo Novafort o equivalente. (Incluye relleno inicial y lateral con base granular fina, y relleno final con material proveniente de la excavación) instalación y cinta de demarcación).Según norma técnica ASTM 2321	M	$ 184.131,71	-21,16	-$ 3.896.226,98
3.09	S-3.122	PASAMURO EN TUBO EN ACERO GALVANIZADO PRESION 6" Calibre 40 ASTM A53 Grado A - L=0.30 m. (CON RUANA Y ROSCADO)	UND	$ 117.057,72	3,00	$ 351.173,16
3.11	S-3.208	BOMBEO DE AGUA RESIDUAL	M3	$ 7.243,90	501,77	$ 3.634.771,70
3.15	S-3.552	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARCAMO PREFABRICADO PRECON O EQUIVALENTE EN CONCRETO TIPO VEHICULAR DE DIMENSIONES EXTERNAS A:0.60M H:0.67 L:1.00M Y DIMENSIONES INTERNAS DE A:0.40M Y H:0.45M, INCLUYE REJILLA EN CONCRETO TIPO VEHICULAR DE 14 X 49,5 X 50 CM Y BASE GRANULAR B200	UND	$ 665.759,35	31,20	$ 20.771.691,72
3.16	S-3.577	CAJA PARA VALVULA 0,50 *0,40*0,60m (incluye excavación, base en recebo común, placa concreto 2000PSI,ladrillo común, marco metálico en ángulo 2" x1/8, tapa en acero lamina alfajor y	UND	$ 761.033,33	5,00	$ 3.805.166,65

		ganchos en acero,(incluye malla electrosoldada H-084 R .21 4mm 15 x 25 cm) Según detalle.				
						$ 25.180.795,40
PB-4 PISOS-BASES-RELLENOS						
4.01	PB-4.9	GEOTEXTIL NO TEJIDO 2000	M2	$ 10.877,24	-58,80	-$ 639.581,71
4.05	PB-4.68	SUMNISTRO E INSTALACION DE GEOMALLA FORTGRID BX 50 O SIMILAR incluye Suministro, transporte, colocación para su correcta instalación y puesta en funcionamiento	M2	$ 19.889,43	1.895,53	$ 37.701.011,25
						$ 37.061.429,54
EC-5 ESTRUCTURAS EN CONCRETO						
5.01	EC-5.1	ACERO 60.000 PSI (Incluye alambre negro y figuración)	kg	$ 6.830,89	784,00	$ 5.355.417,76
5.04	EC-5.140	PANTALLA CONCRETO de 4.000 psi IMPERMEABILIZADO PARA TANQUE, incluye formaleta metálica (sin refuerzo).	M3	$ 1.654.255,28	12,92	$ 21.372.978,22
5.06	EC-5.151	PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3.500 psi E=0.07 m CON MALLA ELECTROSOLDADA 4 mm 15X15cm AMARRE Y TRASLAPO)	M2	$ 101.080,49	9,00	$ 909.724,41
5.07	EC-5.166	PLACA MACIZA AEREA CONCRETO IMPERMEABILIZADO 4000 PSI (Sin refuerzo)	M3	$ 1.620.815,45	4,18	$ 6.775.008,58
5.09	EC-5.254	JUNTA DE CONTRACCION CON CINTA SIKA PVC V - 15 Y VULKEM 45 CAJA DE 0,03X0,03X1 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN). SEGÚN DISEÑO	M	$ 244.086,99	38,64	$ 9.431.521,29
5.10	EC-5.316	BORDILLO EN CONCRETO FUNDIDO EN SITIO EN CONCRETO DE 3,000 h=35 cm, b=20 cm L=0,80, SEGÚN DETALLE	M	$ 155.445,53	114,00	$ 17.720.790,42
5.11	EC-5.362	SELLANTE JUNTA EN ESPUMA EXPANSIVA a base de poliuretano tipo sika boom o equivalente	CM3	$ 270,73	16.128,00	$ 4.366.333,44
						$ 65.931.774,12
H-7 INSTALACIONES HIDRÁULICAS						

7.01	H-7.19	CHEQUE Roscado Red White 3" (Incluye Universal).	UND	$ 1.777.698,37	1,00	$ 1.777.698,37
7.02	H-7.20	CHEQUE Roscado Red White 4" (Incluye Universal).	UND	$ 3.238.873,17	4,00	$ 12.955.492,68
7.04	H-7.45	TUBERIA PVC-P RDE 21 3" Agua Fria (Red de suministro Descolgada) Incluye instalación y accesorios.	M	$ 95.622,76	12,00	$ 1.147.473,12
7.05	H-7.46	TUBERIA PVC-P RDE 21 4" Agua Fria (Red de suministro Descolgada) Incluye instalación y accesorios.	M	$ 158.587,80	10,26	$ 1.627.110,83
7.06	H-7.47	TUBERIA PVC-P RDE 21 3" UNION PLATINO (Red de suministro) Incluye accesorios, cama de apoyo en arena y relleno con material seleccionado de la excavación.	M	$ 70.560,16	50,36	$ 3.553.409,66
7.07	H-7.48	TUBERIA PVC-P RDE 21 4" UNION PLATINO (Red de suministro) Incluye accesorios, cama de apoyo en arena y relleno con material seleccionado de la excavación.	M	$ 86.995,12	52,50	$ 4.567.243,80
7.08	H-7.115	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FLOTADOR ELECTRICO PARA TANQUE BAJO	UND	$ 175.531,71	3,00	$ 526.595,13
7.09	H-7.191	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLOTADOR DE BRONCE DE 1"	UND	$ 220.563,41	3,00	$ 661.690,23
7.10	H-7.267	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNION DE REPARACION PVC FLUJO PRESION 3" (Unión Platino X Unión Platino)	UND	$ 87.991,06	4,00	$ 351.964,24
7.11	H-7.311	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de filtro tipo Y de 4"	UND	$ 1.399.095,12	2,00	$ 2.798.190,24
7.12	H-7.359	REGISTRO Red White 3" (Incluye accesorios)	UND	$ 1.527.606,50	3,00	$ 4.582.819,50
7.13	H-7.360	REGISTRO Red White 4" (Incluye accesorios)	UND	$ 3.407.112,20	4,00	$ 13.628.448,80
7.14	H-7.574	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA FLOTADOR EN BRONCE CON BOLA DE COBRE 3"	UND	$ 1.616.297,56	2,00	$ 3.232.595,12
						$ 51.410.731,72
ITEMS NO PREVISTOS - HIDRAULICO						
NP01		CAMARA DE CAIDA INTERNA DE 14" POZO 19, INCLUYE TUBERIA REGISTRO, EXCAVACIONES.	Un	$ 4.139.599,28	1,00	$ 4.139.599,28

		CONCRETOS, ACCESORIOS Y ABRAZADERAS DE FIJACION				
NP02		CAMARA DE CAIDA INTERNA DE 10" POZO 15, INCLUYE TUBERIA REGISTRO, EXCAVACIONES, CONCRETOS, ACCESORIOS Y ABRAZADERAS DE FIJACION	Un	$ 2.704.104,63	1,00	$ 2.704.104,63
Subtotal						**$ 6.843.703,91**
H-7B RED CONTRAINCENDIOS						
9.06	IE-8.81	ESTRUCTURA LA 321 FINAL DE CIRCUITO SECUNDARIO SENCILLO EN CONDUCTOR TRENZADO.	UND	$ 260.718,70	2,00	$ 521.437,40
9.07	IE-8.92	RED TRENZADA CABLE TRIPLEX 2x 4 + 4 AUTOSOPORTADO	M	$ 14.163,41	25,11	$ 355.643,23
9.09	IE-8.150	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA 4H Cu THHN/THWN EN CABLE 3X10AWG + 10AWG. NO INCLUYE TERMINALES NI CONDULADO.	M	$ 19.434,15	30,00	$ 583.024,50
9.21	IE-8.646	RED DE MEDIA TENSION SEMIAISLADA - ECOLOGICA CABLE AL XLPE-TK ACSR/GA 15 KV (3X1/0 AWG) + SUPER GX 3/8" GALVANIZADO	M	$ 61.473,17	25,00	$ 1.536.829,25
						$ 2.996.934,38
ITEMS NO PREVISTOS - ELECTRICOS						
NP03		SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (P101) SIMETRICA	UND	$ 857.764,99	1,00	$ 857.764,99
NP04		SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES SENCILLOS	UND	$ 600.183,00	4,00	$ 2.400.732,00
NP05		PODA DE ARBOLES DESPEJE PASO DE LINEA DE 13,2 KV, incluye Transporte a lugar especificado por la entidad Medio ambiental	UND	$ 496.592,60	5,00	$ 2.482.963,00
NP08		SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE FOTOCELDAS 110/ 220 V PARA REFLECTORES DE 100 W	UND	$ 112.459,05	9,00	$ 1.012.131,45
Subtotal						**$ 6.753.591,44**

ME-17 CARPINTERÍA METALICA Y EN ALUMINIO						
13.01	ME-17.61	TAPA en lámina de alfajor 6mm 0.80*0.80 m. Marco en ángulo de 2 x 1/8". (Incluye gancho en acero y marco) según diseño. Suministro e Instalación.	UND	$ 1.365.111,38	2,00	$ 2.730.222,76
						$ **2.730.222,76**
OE-21 OBRAS EXTERIORES						
17.02	OE-21.26	PISO EN ADOQUIN DE ARCILLA TIPO Santafé o equivalente h=6 cm, b=10 cm y L=20 cm, incluye sello de arena.	M2	$ 138.504,07	62,70	$ 8.684.205,19
17.04	OE-21.69	ANDEN CONCRETO 3.000 psi Reforzado E= 0.10m. Acabado: Escobiado. (Incluye malla electrosoldada según diseño y recebo compactado 0,25m.)	M2	$ 161.721,95	6,91	$ 1.117.498,67
17.05	OE-21.75	SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO TIPO IDU A-10 h=50cm, b=20 cm y L=80 cm.	M	$ 75.176,42	421,58	$ 31.692.875,14
17.06	OE-21.82	RELLENO EN GRAVILLA FINA 1/2"	M3	$ 202.273,98	0,00	$ -
17.07	OE-21.83	CINTA EN CONFINAMIENTO EN CONCRETO FUNDIDO EN SITIO EN CONCRETO DE 3,000 h=25 cm, b=25 cm.Incluye refuerzo.	M	$ 126.460,16	40,20	$ 5.083.698,43
17.08	OE-21.84	CAMA EN ARENA DE PEÑA Nivelación h=5cm (Extendida, humedecida y compactada)	M2	$ 27.341,46	766,77	$ 20.964.611,28
17.10	OE-21.114	PISO EN ADOQUIN DE CONCRETO PREFABRICADO LISO CONCRETO TIPO IDU h=8 cm, b=20 cm y L=20 cm, incluye sello de arena.	M2	$ 103.970,73	265,62	$ 27.616.705,30
						$ **95.159.594,01**
AG-22 ASEO GENERAL						
18.02	AG-22.5	LAVADO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN CONCRETO CON HIDROFUGO PAREDES INTERNAS Y EXTERNAS DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN CONCRETO CON HIDROLAVADORA Y SOLUCIÓN JABONOSA O SIMILAR. INCLUYE RESANES DE JUNTAS,	M2	$ 70.658,54	30,00	$ 2.119.756,20

		CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS A BOTADERO AUTORIZADO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD.				
						$ 2.119.756,20
VP-23 VIAS Y PAVIMENTOS						
19.01	VP-23.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO VIAS	M2	$ 2.508,13	76,72	$ 192.423,73
19.02	VP-23.2	IMPRIMACION con emulsión asfaltica tipo CRL-1 según norma INVIAS. (Incluye suministro barido y/o sopleteado y riego).	M2	$ 3.029,27	2.063,94	$ 6.252.231,52
19.04	VP-23.7	SUB BASE GRANULAR SBG-1. Suministro, transporte, colocación y compactación segun Norma Invias y estudios de suelos.	M3	$ 247.293,50	36,47	$ 9.018.793,95
19.05	VP-23.8	BASE GRANULAR BG-1. Suministro, transporte, colocación y compactación segun Norma Invias y estudios de suelos.	M3	$ 207.434,96	46,15	$ 9.573.123,40
19.06	VP-23.11	CORTE DE PAVIMENTO	M	$ 12.817,89	42,68	$ 547.067,55
ITEMS NO PREVISTOS - VÍAS						$ **25.583.640,15**
NP09		MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 Suministro, transporte, colocación y compactación según norma INVIAS.	M3	$ 1.124.682,94	200,41	$ 225.397.708,01
Subtotal						$ **225.397.708,01**

TOTAL COSTOS DIRECTOS			$ **585.198.582,90**
ADMINISTRACIÓN	**16%**		$ 93.631.773,26
IMPREVISTOS	**3%**		$ 17.555.957,49
UTILIDAD	**4%**		$ 23.407.943,32
IVA SOBRE UTILIDAD	**19%**		$ 4.447.509,23
TOTAL A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA			$ **724.241.766,20**

BALANCE CONTRATO DE OBRA No. 260 DE 2024			
VALOR CONTRATO	$ 3.916.510.019,03		
VALOR A CANCELAR PRIMER CORTE PARCIAL N°1			$ 977.203.274,76
VALOR A CANCELAR SEGUNDO CORTE PARCIAL N°2			$ 786.054.886,48
VALOR A CANCELAR SEGUNDO CORTE PARCIAL N°3			$ 832.359.345,15
VALOR A CANCELAR SEGUNDO CORTE PARCIAL N°4			$ 724.241.766,20
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR			$ 596.650.746,44
SUMAS IGUALES	**$ 3.916.510.019,03**		**$ 3.916.510.019,03**

IV. PAGOS EFECTUADOS

PAGOS EFECTUADOS	VALOR
ACTA PARCIAL No 1	$ 977.203.274,76
ACTA PARCIAL No 2	$ 786.054.886.48
ACTA PARCIAL No 3	$ 832.359.345,15
TOTAL	$ 2.595.617.506,39

BALANCE CONTRATO DE OBRA No. 260 DE 2024			
VALOR CONTRATO	$ 3.916.510.019,03		
VALOR CANCELADO PRIMER CORTE PARCIAL N°1			$ 977.203.274,76
VALOR CANCELADO SEGUNDO CORTE PARCIAL N°2			$ 786.054.886,48
VALOR CANCELADO TERCER CORTE PARCIAL N°3			$ 832.359.345,15
VALOR A CANCELAR CUARTO CORTE PARCIAL N°4			$ 724.241.766,20
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR			$ 596.650.746,44
SUMAS IGUALES	**$ 3.916.510.019,03**		**$ 3.916.510.019,03**

V. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

% Ejecución Financiera Valor Cancelado del Contrato	% Ejecución física Servicios Prestados
66,27%	84,77%

VI. CUMPLIMIENTO PARA FISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte de la empresa CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

(Anexo copia certificaciones de parafiscales)

VII. OTRAS ACTIVIDADES

El supervisor del contrato de interventoría, el señor Mayor John Jairo Freire Mesías, quien de acuerdo al acta de posesión 036 del 27 de junio del 2025, se denomina supervisor del presente contrato.

VIII. CONCLUSION – ANALISIS Y EJECUCION CONTRATO.

El interventor del contrato hace constar que de acuerdo con la CLAUSULA PRIMERA. - OBJETO. - **CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA- BR12 EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**

ASÍ:

- EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL COMUN (Incluye cargue y retiro del material excavado a botadero.).
- DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFALTICO hasta h=0.60 m. (Incluye retiro de escombros).
- DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (Incluye cargue y retiro de escombros).
- DEMOLICIÓN MANUAL DE SARDINEL EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de escombros).
- DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFALTICO hasta h=0.60 m. (Incluye retiro de escombros).
- DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (Incluye cargue y retiro de escombros).
- DEMOLICIÓN MANUAL DE SARDINEL EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de escombros).
- TUBERIA A LL 355 MM Tipo Novafort o equivalente. (Incluye relleno inicial y lateral con base granular fina, y relleno final con material proveniente de la excavación, instalación accesorios y cinta de demarcación).Según norma técnica ASTM 2321.
- TUBERIA A LL 400 MM Tipo Novafort o equivalente. (Incluye relleno inicial y lateral con base granular fina, y relleno final con material proveniente de la excavación) instalación y cinta de demarcación).Según norma técnica ASTM 2321.

- TUBERIA ALCANTARILLADO 315 MM Tipo Novafort o equivalente. (Incluye relleno inicial y lateral con base granular fina, y relleno final con material proveniente de la excavación) instalación y cinta de demarcación).Según norma técnica ASTM 2321.
- PASAMURO EN TUBO EN ACERO GALVANIZADO PRESION 6" Calibre 40 ASTM A53 Grado A - L=0.30 m. (CON RUANA Y ROSCADO).

- BOMBEO DE AGUA RESIDUAL

- SUMINISTRO E INSTALACION DE CARCAMO PREFABRICADO PRECON O EQUIVALENTE EN CONCRETO TIPO VEHICULAR DE DIMENSIONES EXTERNAS A:0.60M H:0.67 L:1.00M Y DIMENSIONES INTERNAS DE A:0.40M Y H:0.45M, INCLUYE REJILLA EN CONCRETO TIPO VEHICULAR DE 14 X 49,5 X 50 CM Y BASE GRANULAR B200.
- CAJA PARA VALVULA 0,50 *0,40*0,60m (incluye excavación, base en recebo común, placa concreto 2000PSI,ladrillo común, marco metálico en ángulo 2" x1/8, tapa en acero lamina alfajor y ganchos en acero,(incluye malla electrosoldada H-084 R .21 4mm 15 x 25 cm) Según detalle.
- GEOTEXTIL NO TEJIDO 2000
- SUMNISTRO E INSTALACION DE GEOMALLA FORTGRID BX 50 O SIMILAR incluye Suministro, transporte, colocación para su correcta instalación y puesta en funcionamiento
- PANTALLA CONCRETO de 4.000 psi IMPERMEABILIZADO PARA TANQUE, incluye formaleta metálica (sin refuerzo).
- JUNTA DE CONTRACCION CON CINTA SIKA PVC V - 15 Y VULKEM 45 CAJA DE 0,03X0,03X1 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN). SEGÚN DISEÑO
- BORDILLO EN CONCRETO FUNDIDO EN SITIO EN CONCRETO DE 3,000 h=35 cm, b=20 cm L=0,80, SEGÚN DETALLE
- CHEQUE Roscado Red White 4" (Incluye Universal).
- TUBERIA PVC-P RDE 21 3" Agua Fria (Red de suministro Descolgada) Incluye instalación y accesorios.
- TUBERIA PVC-P RDE 21 3" UNION PLATINO (Red de suministro) Incluye accesorios, cama de apoyo en arena y relleno con material seleccionado de la excavación.
- TUBERIA PVC-P RDE 21 4" UNION PLATINO (Red de suministro) Incluye accesorios, cama de apoyo en arena y relleno con material seleccionado de la excavación.
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN FLOTADOR ELECTRICO PARA TANQUE BAJO.
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLOTADOR DE BRONCE DE 1".
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNION DE REPARACION PVC FLUJO PRESION 3" (Unión Platino X Unión Platino).
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN de filtro tipo Y de 4".
- Red White 3" (Incluye accesorios).
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA FLOTADOR EN BRONCE CON BOLA DE COBRE 3".
- CAMARA DE CAIDA INTERNA DE 14" POZO 19, INCLUYE TUBERIA REGISTRO, EXCAVACIONES, CONCRETOS, ACCESORIOS Y ABRAZADERAS DE FIJACION.
- CAMARA DE CAIDA INTERNA DE 10" POZO 15, INCLUYE TUBERIA REGISTRO, EXCAVACIONES, CONCRETOS, ACCESORIOS Y ABRAZADERAS DE FIJACION.
- ESTRUCTURA LA 321 FINAL DE CIRCUITO SECUNDARIO SENCILLO EN CONDUCTOR TRENZADO.
- RED TRENZADA CABLE TRIPLEX 2x 4 + 4 AUTOSOPORTADO.
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA 4H Cu THHN/THWN EN CABLE 3X10AWG + 10AWG. NO INCLUYE TERMINALES NI CONDULADO.
- RED DE MEDIA TENSION SEMIAISLADA - ECOLOGICA CABLE AL XLPE-TK ACSR/GA 15 KV (3X1/0 AWG) + SUPER GX 3/8" GALVANIZADO.
- SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (P101) SIMETRICA.

- SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEMPLETES SENCILLOS.
- PODA DE ARBOLES DESPEJE PASO DE LINEA DE 13,2 KV, incluye Transporte a lugar especificado por la entidad Medio ambiental.
- SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE FOTOCELDAS 110/ 220 V PARA REFLECTORES DE 100 W
- PISO EN ADOQUIN DE ARCILLA TIPO Santafé o equivalente h=6 cm, b=10 cm y L=20 cm, incluye sello de arena.
- SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO TIPO IDU A-10 h=50cm, b=20 cm y L=80 cm.
- CINTA EN CONFINAMIENTO EN CONCRETO FUNDIDO EN SITIO EN CONCRETO DE 3,000 h=25 cm, b=25 cm.Incluye refuerzo.
- CAMA EN ARENA DE PEÑA Nivelación h=5cm (Extendida, humedecida y compactada)
- PISO EN ADOQUIN DE CONCRETO PREFABRICADO LISO CONCRETO TIPO IDU h=8 cm, b=20 cm y L=20 cm, incluye sello de arena.
- LAVADO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN CONCRETO CON HIDROFUGO PAREDES INTERNAS Y EXTERNAS DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN CONCRETO CON HIDROLAVADORA Y SOLUCIÓN JABONOSA O SIMILAR. INCLUYE RESANES DE JUNTAS, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS A BOTADERO AUTORIZADO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD.
- LOCALIZACION Y REPLANTEO VIAS
- IMPRIMACION con emulsión asfaltica tipo CRL-1 según norma INVIAS. (Incluye suministro barido y/o sopleteado y riego).
- SUB BASE GRANULAR SBG-1. Suministro, transporte, colocación y compactación segun Norma Invias y estudios de suelos.
- BASE GRANULAR BG-1. Suministro, transporte, colocación y compactación segun Norma Invias y estudios de suelos.
- CORTE DE PAVIMENTO
- MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 Suministro, transporte, colocación y compactación según norma INVIAS.

ASÍ:

El interventor del contrato hace constar que de acuerdo con la CLAUSULA PRIMERA. - OBJETO. - **CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA- BR12 EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**
Se recibe factura electrónica de venta No. PA 14 y con presente informe solicita obligar y pagar el valor de (**SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTO CUARENTAY UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS) M/CTE ($ 724.241.766,20)** de acuerdo con el CUARTO CORTE PARCIAL y de acuerdo a disponibilidad de PAC.

Nota aclaratoria: Posterior a la revisión y consolidación del corte de obra No.4 del contrato ***260-COADE-DICRECENACINGENIEROS-2024***, se realizó una medición en campo de las cantidades ejecutadas durante el desarrollo del proyecto a la fecha del presente corte, donde se evidencio que las medidas estipuladas en los planos y en el balance No.1 no corresponden a las cantidades ejecutadas y realizadas en obra, lo que nos conlleva a realizar la respectiva reversión de cantidades correspondientes, esto con la finalidad de aclarar y soportar los descuentos realizados en el ítem ***3.06 TUBERIA ALCANTARILLADO 315 MM Tipo Novafort o equivalente. (Incluye relleno inicial y lateral con base granular fina, y relleno final con material proveniente de la excavación) instalación y cinta de demarcación). Según norma técnica ASTM 2321 (M)*** y el ítem ***4.01GEOTEXTIL NO TEJIDO 2000 (M2)***

Respetuosamente,

Oscar Forero.

Ing OSCAR FORERO
CONSORCIO INTEREDES BR12
NIT: 901.931.580-3
Contrato de interventoría No. 262-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024

Las cantidades acá presentes son responsabilidad y se verifican por parte de la firma interventora.

Consorcio Interedes BR 12

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
199822	BOGOTA		11		30	400060328	7
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
29 / 10 / 2025	20 / 10 / 2025	00:00	20 / 11 / 2030	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO	NIT	901.890.058 - 2
DIRECCIÓN	CR 15 93 A 84 OF 307, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3103699024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO	NIT	901.890.058 - 2
DIRECCIÓN	CR 15 93 A 84 OF 307, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3103699024

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENI	NIT	830.087.443 - 4	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENI	NIT	830.087.443 - 4	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL MODIFICATORIO No.002 AL CONTRATO DE OBRA No.260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 CON FECHA DE 20 DE OCTUBRE DE 2025 SE AMPLIA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025,MODIFICANDO LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA

TIPO DE OBLIGACIÓN CUMP-CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/10/2025	20/05/2026	1.174.953.005,71	338.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/10/2025	20/11/2028	195.825.500,95	58.211,14
ESTABILIDAD DE LA OBRA	20/11/2025	20/11/2030	1.174.953.005,71	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 396.211,14	$ 0,00	$ 75.280,12	$ 471.491,26	Día - Mes - Año 28/11/2025	901890058

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 2.545.731.512,37	DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS DOCE PESOS CON TREINTA Y SIETE

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑIA	%	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

Firmado por:
Nacional De Seguros S A
Compañia De Seguros Generales
2025/10/29 02:29:00:154

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCION:
Calle 94 # 11 30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 13 73 34 Ed. Catania Of. 702 / Bogotá D.C.
(601) 606 8017
312 7930606
defensorfinanciero.nacionaldeseguros@amvabogados.com

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

04/02/2025|1307|NT-P|05|NT-CUMP-ESTATAL|0|001 07:03:26|251|307|P|05|CL-CUMP-ESTATAL-5|001
LCARDENAS

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400060328	7	BOGOTA	29 /10 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
00:00 Horas del 20 /10 /2025	00:00 Horas del 20 /11 /2030	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO	NIT	901.890.058 - 2
DIRECCIÓN	CR 15 93 A 84 OF 307, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3103699024
ASEGURADO	MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS-CENAC INGENIEROS	NIT	830.087.443 - 4
DIRECCIÓN	CARRERA 46 N° 20A – 20 A – 17, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS-CENAC INGENIEROS	NIT	830.087.443 - 4
DIRECCIÓN	CARRERA 46 N° 20A – 20 A – 17, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MILITAR DE LA DÉCIMA SEGUNDA BRIGADA - BR12" A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

TOMADOR: CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO NIT 901890058

INTEGRANTES

PROCOM INGENIERIA SAS NIT 901359599-1 PART 40%
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901234686 - 5 PARTICIPACIÓN 30%
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAN FRANCISCO S.A.S 901663824-5 PART 30%

********** FIN PÓLIZA **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	471.491,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
28/11/2025	$ 471.491,26

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DIAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN OCTUBRE 29 DE 2025

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

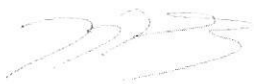
CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400060328, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO
NIT : 901.890.058 - 2
Asegurado : MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ES
NIT : 830.087.443 - 4

Se expide la presente certificación a los 29 días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C. | DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4 | TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
199827	BOGOTA	11		15	400060329	6

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
29 / 10 / 2025	20 / 10 / 2025	00:00	20 / 11 / 2025	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO	NIT	901.890.058 - 2
DIRECCIÓN	CR 15 93 A 84 OF 307, BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3103699024

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO	NIT	901.890.058 - 2	TELÉFONO	3103699024
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	284.700.000,00	569.400.000,00	569.400.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	85.410.000,00	170.820.000,00	170.820.000,00	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	85.410.000,00	170.820.000,00	170.820.000,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	85.410.000,00	170.820.000,00	170.820.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	85.410.000,00	170.820.000,00	170.820.000,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 28/11/2025	901890058

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 569.400.000,00	QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACION	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

Firmado por:
Nacional De Seguros S A
Compañia De Seguros Generales
2025/10/29 02:41:59:187

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN
Calle 94 # 11-30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
infonacional@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 13 73-24 Ed. Catania, Of. 202 / Bogotá D.C.
(601) 308 3017
3133103030
defensorcnacionaldeseguros@umeabogados.com

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
06/06/2014|13-7|NT-P|06|NT-RC-CUMP|1|D00|
13/05/2014|13-7|P|06|CL-RC-PARTICULAR-01|D00|
LCARDENAS

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400060329	6	BOGOTA	Día - Mes - Año 29 10 2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
20 10 2025	00:00	20 11 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO	NIT	901.890.058 - 2
DIRECCION	CR 15 93 A 64 OF 307, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3103699024

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO	NIT	901.890.058 - 2	TELÉFONO	3103699024
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA , MENCIONADA SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE SE INCLUYEN LOS SIGUIENTES SUBAMPAROS

COBERTURA EXPRESA DE LUCRO CESANTE Y DAÑO EMERGENTE DENTRO DEL AMPARO BASICO DE PREDIOS LABORES Y OPERACIONES EVENTO/VIGENCIA

COBERTURA EXPRESA DE GASTOS MEDICOS VIGENCIA 30% EVENTO 15% DEL AMPARO BASICO DE PLO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPAPAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA 260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MILITAR DE LA DÉCIMA SEGUNDA BRIGADA - BR12" A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

SE INCLUYE COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

TOMADOR: CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO NIT 901890058

INTEGRANTES

PROCOM INGENIERIA SAS NIT 901359599-1 PART 40%
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901234686 - 5 PARTICIPACION 30%
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAN FRANCISCO S.A.S 901663824-5 PART 30%

BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS

********** FIN PÓLIZA **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400060329

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
28/11/2025	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN OCTUBRE 29 DE 2.025

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

FORMULARIO DE MATRÍCULA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. DE REGISTRO: 001

POR MEDIO DE LA CUAL SE LEGALIZA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO TRIBUTARIO MUNICIPAL DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

ESTABLECIMIENTO ACTIVO

REPRESENTANTE LEGAL	: CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO
RAZÓN COMERCIAL	: CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO
NIT / C.C.	: 901890058
DIRECCIÓN	: CR 14 # 32 - 36
TELÉFONO	: 1
FECHA INSCRIPCIÓN	: 11/04/2025
FECHA INICIO ACTIVIDADES	:
TIPO RÉGIMEN	: Común
NÚMERO DE MATRÍCULA	:
FECHA DE MATRÍCULA	: 11/04/2025
CORREO ELECTRONICO	: consorcioproalcantarillado25@gmail.com

ACTIVIDADES ECÓNOMICAS :

OBSERVACION
:

DADA EN ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORENCIA, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2025

FIRMA DEL MATRICULADO
CONTRIBUYENTE/R.LEGAL

RESPONSABLE DE INSCRIPCION
ASESOR DE TRIBUTOS MUNICIPALES

Usuario: YPERDOMO 28/8/2025

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141182674664

(415)7707212489984(8020) 000014118267466 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 0 0 5 8	2	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CR 14 # 32 - 36

42. Correo electrónico consorcioproalcantarillado25@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 6 8 5 9 4 0 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 2 0	2 0 2 4 0 9 0 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	5	2	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LORA ESCOBAR LUIS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141182674664

(415)7707212489984(8020) 000014118267466 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 0 0 5 8	2	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 9 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 1 1 0 8	
81. Hasta	2 0 2 5 1 1 0 8	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141182674664

(415)7707212489984(8020) 000014118267466 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 0 0 5 8	2	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 9 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 7 9 3 3 3 8 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LORA	ESCOBAR	LUIS	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 9 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 0 7 2 6 7 2 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SILVA	VILLEGAS	GUSTAVO	ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141182674664

(415)7707212489984(8020) 000014118267466 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 0 0 5 8	2	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 3 5 9 5 9 9	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: PROCOM INGENIERIA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 4 0 9 0 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 6 6 3 8 2 4	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAN FRANCISCO SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 0	2 0 2 4 0 9 0 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 2 3 4 6 8 6	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: BARMAR CONSTRUCCIONES SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 0	2 0 2 4 0 9 0 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO identificado(a) con NITPJ 9018900582 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 039867635 desde el 21 de noviembre de 2024, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 7 de noviembre de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 50.920.840

PACHECO BORJA
APELLIDOS

LEIDIS DEL CARMEN
NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-JUL-1978

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O- G.S. RH | F SEXO

02-NOV-1996 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300100-00152681-F-0050920840-20090316 0010352139A 1 7470018870



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

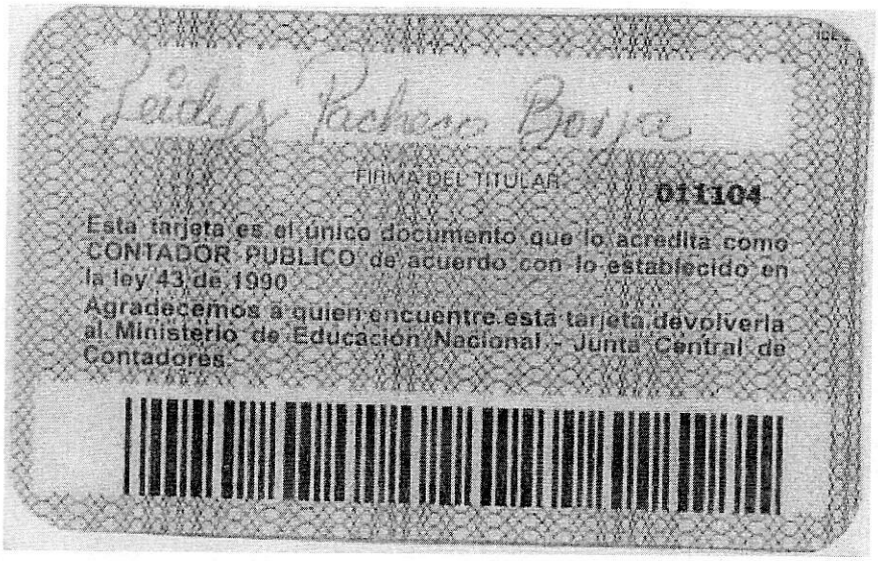
91999-T

LEIDIS DEL CARMEN
PACHECO BORJA
C.C. 50920840
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 2003/03/13
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL SINU

PRESIDENTE

101577

DR. JAMIN LOPEZ ARCINIEGAS



Leidis Pacheco Borja

FIRMA DEL TITULAR

011104

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

RETEFUENTE: 2%

ARTICULO 1.2.4.4.9. Retención en la fuente en los contratos de construcción de obra material. En los contratos de construcción de obra material de bien inmueble por el sistema de administración delegada, el contratante, persona jurídica o sociedad de hecho, aplicara la retención en la fuente sobre el valor de los pagos o abonos en cuenta efectuados en favor del contratista por concepto de honorarios.

El contratista, practicará todas las retenciones establecidas en las normas vigentes, al momento del pago o abono, sobre todos los desembolsos que realice en desarrollo de la obra, y cumplirá con todas las obligaciones inherentes al agente retenedor.

Las facturas de las compras efectuadas por el contratista, así como los demás documentos que sirvan de soporte para solicitar costos y gastos, deberán figurar a nombre del contratista y del contratante. (Artículo 2, Decreto 1809 de 1989)

- **RETEICA:**

Me permito informar que el respectivo pago de impuesto de ICA se realizará de acuerdo al estatuto tributario de cada Municipio teniendo en cuenta que el vencimiento de este impuesto es anual, por tanto, el respectivo pago del impuesto se hará en la respectiva ciudad durante la vigencia 2025.

LA CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA – BR12" A EJECUTARSE EN LA VIGENCIA 2024.

FLORENCIA - TARIFA 4 x 1000

La normatividad bajo la cual se encuentra vigente la declaración y pago del Impuesto de Industria y Comercio en el Municipio de Florencia – Caquetá, las tarifas aplicar están descritas en el estatuto de rentas actualizado, acuerdo municipal N° 2021019 de diciembre 21 de 2021, en lo relacionado a este contrato se define en el Articulo N° 59 (Tarifas) Pagina 74, Sección F Construcción (División 42 Obras de Ingeniería Civil) – Tarifa 4 Por Mil.

- **RETEIVA: 15%**

Art. 437-1. Retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas.
Modificado - Con el fin de facilitar, acelerar y asegurar el recaudo del impuesto sobre las ventas, se establece la retención en la fuente en este impuesto, la cual deberá practicarse en el momento en que se realice el pago o abono en cuenta, lo que ocurra primero.

Nota 1. La retención podrá ser hasta del cincuenta por ciento (50%) del valor del impuesto, de acuerdo con lo que determine el Gobierno nacional. En aquellos pagos en los que no exista una retención en la fuente especial establecida mediante decreto reglamentario, será aplicable la tarifa del quince por ciento (15%).

Florencia, 31 de octubre de 2025

Sr.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL.
Supervisor CENAC – Contrato N° 260 – COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024
Carrera 46 N° 20 A – 29, Puente Aranda
Bogotá D.C

Referencia: Contrato N° 260 – COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024.

Objeto es: "LA CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA – BR12" A EJECUTARSE EN LA VIGENCIA 2024".

ASUNTO: Descuentos de la ley a que haya lugar Contrato N° 260 – COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024. – Acta Parcial N° 4

Respetados señores,
Según la **CLAUSULA TERCERA: FORMA Y CONDICIONES DE PAGO**

NOTA 3: La entidad realizara los descuentos de ley a que haya lugar, en consideración los siguientes:

IMPUESTOS	TARIFA	NORMA
RETEFUENTE	2%	DUR 1625/2016, art. 1.2.4.4.9
RETE ICA	OSCILA DEL 2 AL 10/1000	SEGÚN EL ESTATUTO TRIBUTARIO DE CADA MUNICIPIO DONDE SE DESARROLLE LA OBRA (Resolución DDI-000305 de 16 de Enero de 2020 para Bogotá)
RETE IVA	15%	ART 437-1 ESTATUTO TRIBUTARIO
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE OBRA	5% (SI APLICA)	DECRETO NACIONAL 399 DE 2011
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES	DEL 0,5 AL 2%, DEPENDIENDO DEL MONTO DEL CONTRATO.	LEY 1697 DE 2013
NOTA: ADICIONALMENTE DEPENDIENDO DE CADA MUNICIPIO, PUEDEN EXISTIR OTRA CLASE DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES (ESTAPILLAS).		

El referente del cuadro es el siguiente:

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, el Gobierno Nacional podrá disminuir la tarifa de retención en la fuente del impuesto sobre las ventas, para aquellos responsables que en los últimos seis (6) períodos consecutivos hayan arrojado saldos a favor en sus declaraciones de ventas.
Nota 1. PARÁGRAFO 1°. En el caso de las prestaciones de servicios gravados a que se refieren los numerales 3 y 8 del artículo 437-2 de este Estatuto, la retención será equivalente al ciento por ciento (100%) del valor del impuesto.

PARÁGRAFO 2. En el caso de los bienes a que se refieren los artículos 437-4 y 437-5 de este Estatuto, la retención equivaldrá al ciento por ciento (100%) del valor del impuesto.

- **CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE OBRA: 5% SÍ APLICA**

Artículo 11. Recursos de la contribución especial. De conformidad con el inciso 2° del artículo 6° de la Ley 1106 de 2006, todas las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de obra pública, con entidades de derecho público o celebren contratos a través de los cuales los entes obtengan obra para favor de la Nación, Departamento o Municipio, y según el cual el contratista pertenezca a la entidad pública contratante contribuirán equivalente a un cinco por ciento 5% del valor total del correspondiente contrato o de la respectiva adición.

- **ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES: DEL 0,5 AL 2% DEPENDIENDO DEL MONTO DEL CONTRATO**

Artículo 5°. Hecho generador. Está constituido por todo contrato de obra que suscriban las entidades del orden nacional, definidas por el artículo 2° de la Ley 80 de 1993, en cualquier lugar del territorio en donde se ejecute la obra, sus adiciones en dinero y en cualquiera que sea la modalidad de pago del precio del contrato. En tal caso, el hecho generador se extiende a los contratos conexos al de obra, esto es: diseño, operación, mantenimiento o interventoría y demás definidos en la Ley 80 de 1993, artículo 32 numeral 2.

Parágrafo. Quedan incluidos los contratos de obra suscritos por las empresas industriales y comerciales del Estado y de empresas de economía mixta cuya ejecución sea con recursos del Presupuesto General de la Nación.

En constancia, se firma en Bogotá D.C. al 31 día del mes de octubre de 2025.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO LORA ESCOBAR
C.C. 1.067.933.381 de Montería
Consorcio Pro - Alcantarillado
Representante Legal

LEIDYS DEL CARMEN PACHECO BORJA C.C.
50.920.840 de Montería
T.P N° 91999 - T
Contadora Consorcio Pro – Alcantarillado

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURIDICAS)

LUIS ALBERTO LORA ESCOBAR identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.067.933.381 de Montería, en mi condición de representante legal de **CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO** identificada con **NIT. 901.890.058-2**, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar y al fondo nacional de formación profesional para la industrias de construcción, certifico que, durante los meses calendarios legalmente exigibles, trascurridos desde la firma del acta de inicio (febrero 24 de 2024), hasta la fecha de la presente acta parcial N° 4, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, se encuentra al día a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Conforme al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá D.C. los 31 días del mes de octubre de 2025.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO LORA ESCOBAR
C.C. 1.067.933.381 de Montería
Consorcio Pro - Alcantarillado
Representante Legal

LEIDYS DEL CARMEN PACHECO BORJA
C.C. 50.920.840 de Montería
T.P N° 91999 - T
Contadora Consorcio Pro – Alcantarillado

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO BDME

El documento de identificación NIT número 901890058 **NO** está incluido en el BDME No. 43 al 31/05/2025 que publica la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 901 del 2004.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

Teniendo en cuenta las actualizaciones reportadas diariamente por las entidades públicas, se precisa que este certificado no es único ni permanente, por lo cual se sugiere realizar la consulta para diferentes trámites de forma independiente.

La sentencia C-1083 del 24 de octubre de 2005 de la Honorable Corte Constitucional declaró inexequibles los incisos 2 y 4 del parágrafo tercero del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, dejando así de tener vigencia la inhabilidad para contratar con el Estado o tomar posesión de cargos públicos, de las personas naturales o jurídicas que aparezcan reportadas en el Boletín de Deudores Morosos del Estado.

En tal sentido no se requiere presentar el certificado del Boletín de Deudores Morosos del Estado para efectos de contratar con entidades públicas.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

Fecha de Consulta: 2025/10/21

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO

INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO

El documento de identificación NIT número 901890058 **NO** ha incumplido acuerdos de pago de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 2º de la Ley 1066 de 2006, por ello, **NO** está incluido en el BDME que publica la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 901 del 2004.

Recuerde que la información suministrada en esta página Web CONSTITUYE CERTIFICADO BDME para efectos de celebrar nuevos acuerdos de pago con otras entidades públicas y goza de valor probatorio según lo establecido en la Ley 527 de 1999, por lo cual la Contaduría General de la Nación no lo expide en forma física.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

Teniendo en cuenta las actualizaciones reportadas diariamente por las entidades públicas, se precisa que este certificado no es único ni permanente, por lo cual se sugiere realizar la consulta para diferentes trámites de forma independiente.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0B245E0540DF69F7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDIS DEL CARMEN PACHECO BORJA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 50920840 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 91999-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901890058	2	CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LUIS ALBERTO LORA	CR 14 32 36	MONTERIA-CORDOBA	8745263	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	9493472757	9493472757	E	2025/10/15	2025/10/21	BANCO DE BOGOTA	6	$8,879,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1117549487	ALARCON CASTAÑEDA LUIS EDUARDO	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC	72261552	BLANCO OCHOA EDUAR ANTONIO	25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF16	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
3	CC	10932570	BLANCO OCHOA OMAR LUIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
4	CC	1120066800	CUELLAR JACANAMEJOY JEISON FERNANDO	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC62	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
5	CC	1117553373	CUELLAR SUAREZ JULIO	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC62	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	1115793497	GUTIERREZ RUBIO ALFREDO	231001	30	$1,423,500	$227,800	ESSC62	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
7	CC	96341678	HERNANDEZ VALERO EDILSON	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC62	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
8	CC	1117534268	JIMENEZ LLANOS DIEGO FERNANDO	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC62	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
9	CC	1116922513	JIMENEZ ROBLES JORGE ENRIQUE	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC62	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,000	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
10	CC	1117514578	LEIVA FIERRO JOAN ANDRES	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
11	CC	72327938	MANJARRES CARMONA JHON ALEXANDER	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
12	CC	17658480	MARTINEZ SARMIENTO EFREN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
13	CC	1007451526	MEDINA SABI KAREN TATIANA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,000	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
14	CC	17676335	MURILLO GASCA ALEXANDER	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
15	CC	4968790	ORTIZ PERDOMO ROQUE		0	$0	$0	EPS037	20	$1,898,000	$76,000	CCF16	20	$1,898,000	$76,000	14-11	20	$1,898,000	$132,200	20	$0	$0
16	CC	1113067515	PEDROZA CASALLAZ CRISTIAN FABIAN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
17	CC	17667602	PENAGOS PENAGOS ALBERTO		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
18	CC	1117527679	PENAGOS GARZON JHON ALBERTO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$142,350	$5,700	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
19	CC	17651062	POSADA SARRIAS ALCIDES	231001	30	$1,423,500	$227,800	ESSC62	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
20	CC	1117549698	SANCHEZ DIAZ KEVIN ANDRES	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC62	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
21	CC	1006504039	TOVAR LOZADA JHON ALEXANDER	25-14	30	$1,423,500	$227,800	ESSC62	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total	**Afiliados(21)**					$27,123,000	$4,340,400			$30,444,500	$1,219,000			$29,162,350	$1,167,700			$30,444,500	$2,119,500		$0	$0

2025/10/21 02:47 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				19	$4,340,400	$16,200	$0	$4,356,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$683,400	$2,600	$0	$686,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$467,800	$1,800	$0	$469,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$2,733,600	$10,100	$0	$2,743,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$455,600	$1,700	$0	$457,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$2,119,500	$7,800	$0	$2,127,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	21	$2,119,500	$7,800	$0	$2,127,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$1,167,700	$4,300	$0	$1,172,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	21	$1,167,700	$4,300	$0	$1,172,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				21	$1,219,000	$4,700	$0	$1,223,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	9	$513,000	$1,900	$0	$514,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$535,000	$2,000	$0	$537,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$300	$0	$57,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$114,000	$500	$0	$114,500
TOTAL				**21**	**$8,846,600**	**$33,000**	**$0**	**$8,879,600**

ACLARATORIO N° 01 AL CONTRATO DE OBRA 260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL–EJÉRCITO NACIONAL–CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS - CENAC INGENIEROS Y CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO NIT 901.890.058-2

ACLARATORIO No. 01 AL CONTRATO DE OBRA No. **260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024**	
Fecha del Contrato:	26 DE NOVIEMBRE DE 2024
Contratista:	**CONSORCIO PRO ALCANTARILLADO** NIT 901.159.705-6
Valor Inicial:	**TRES MIL NOVECIENTOS DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL DIECINUEVE PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE ($3.916.510.019,03) AIU E IVA**
CDP	23024 del 13 de marzo de 2024
Plazo inicial:	SEIS (6) MESES
Objeto Aclaratorio No.1:	Se aclara que por error involuntario del contratista se aportó una certificación bancaria que no era la correspondiente.
Objeto:	**"LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MILITAR DE LA DÉCIMA SEGUNDA BRIGADA – BR12" A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024."**

Entre los suscritos a saber, señor **CR JULIAN ANDRES ARANGO BETANCOURT**, quien actúa en su carácter de **OFICIAL DE CONTRATACIÓN Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS-CENAC INGENIEROS**, en calidad de competente contractual debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la Resolución de delegación del Ministerio de Defensa Nacional No. 4223 de 23 de junio de 2023, quien en consecuencia representa al **MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS-CENAC INGENIEROS NIT. 830.087.443-4** quien para los efectos del presente de denomina **LA ENTIDAD**, por una parte, y por la otra, **CONSORCIO PRO ALCANTARILLADO**, identificado con el NIT **901.890.058-2**, representada legalmente por el señor **CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO NIT 901.890.058-2** Representada Legalmente **LUIS ALBERTO LORA ESCOBAR CC. 1.067.933.381 DE MONTERÍA** quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en suscribir el presente aclaratorio No. 001 al Contrato **No. 260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024**, previas las siguientes:

CONSIDERANDOS

a) Se suscribió **CONTRATO DE OBRA No 260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE**

ESPECIALIZADA DE INGENIEROS Y CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO NIT 901.890.058-2

b) Que, con el fin de dar cumplimiento a los cometidos estatales, se suscribió el presente contrato de obra el día 26 de noviembre de 2024.

c) Que, de manera involuntaria, el contratista aporto erróneamente la certificación bancaria del consorcio, **"BANCO DAVIVIENDA 108969941450"**, siendo la correcta **"BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE 039867635"**.

d) Aunado lo anterior se hace necesario mencionar el artículo 45 de la ley 1437 del año 2011, la cual menciona lo siguiente:

> **"ARTÍCULO 45. Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda"**

e) Que, de acuerdo a lo consagrado en la Constitución Política, el Manual de contratación, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y las demás normas que regulan el contrato en mención y en ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes es procedente realizar la aclaración.

f) Que, en los contratos de mutuo acuerdo, es viable incluir modalidades, condiciones y en general cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la Ley, el Orden Público y los principios y las finalidades de la Ley de Contratación y de la buena administración pública, logrando con ello dar continuidad y eficiencia a la actividad encomendada al contratista.

g) Que es un deber del Oficial de Contratación Y Ordenador del Gasto de la CENAC-INGENIEROS ordenar las aclaraciones necesarias para garantizar la buena ejecución de los fines perseguidos con la contratación; es un imperativo de su gestión, al cual no puede sustraerse so pena de incurrir en responsabilidad por omisión, pues iría en contra de lo previsto en el artículo 3° de la Ley 80 de 1993.

h) Que las partes están conformes con la presente aclaración, toda vez que es un error de involuntario.

i) Que cumplidos los trámites y requisitos legales que exige la contratación administrativa, las partes acuerdan Celebrar el presente **ACLARATORIO No. 01 al CONTRATO DE OBRA No. No 260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024**, que se regirá por las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL ACLARATORIO: ACLARAR que en la cláusula tercera del contrato de obra N° **260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024** queda de la siguiente manera:

CLÁUSULA TERCERA. – FORMA Y CONDICIONES DE PAGO. - El pago se efectuará mediante consignación en cuenta bancaria del **BANCO BOGOTÁ** a través de la **CUENTA CORRIENTE N°.** 039867635, que el contratista acreditó como propia, o en otro banco o cuenta que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, siempre y cuando de aviso por escrito a la CENAC INGENIEROS, con no menos de treinta (30) días de anticipación, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura.

Nota 1. Los precios ofertados se mantendrán durante la vigencia del contrato y el contratista deberá considerar todas las formas de pago del negocio jurídico como de contado, por lo tanto, no se aceptan variación o cobros indirectos, fletes u otras consideraciones al precio final del objeto contratado.

CLÁUSULA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO: El presente aclaratorio N° 01 se entiende perfeccionado con la suscripción de las partes

CLÁUSULA TERCERA: Para constancia se firma el presente a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) **POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC-INGENIEROS**

LA ENTIDAD

CORONEL JULIAN ANDRES ARANGO BETANCOURT
Oficial Contratación y Ordenador del Gasto de la CENAC INGENIEROS

EL CONTRATISTA

CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO
NIT 901.890.058-2
RL LUIS ALBERTO LORA ESCOBAR
CC. 1.067.933.381 DE MONTERÍA

Valentina Osorio
PS VALENTINA OSORIO – ASESORA JURIDICA
CENAC INGENIEROS

PS JUDITH CASTAÑEDA – ASESORA ECONÓMICA

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías	Doc. Material 5003781311-2025 MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Ingenieros No.13 Baraya	830087443-4	EEIN		21.11.2025	BOGOTA

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO	0901890058		4500542683	

TRAZABILIDAD: FACTURA PA 14 / CONS PRO ALCANTARILLADO / CONSTRUCCIÓN OBRAS URBANAS

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				CONSTR REDES ACUEDUCTO BR12		1,00	UN	27.855.452,54	27.855.452,54

TOTALES 27.855.452,54

MONTO: VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON- CINCUENTA Y CUATRO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

Documento Financiero del Doc. de Materiales 5003781311/2025

DOCUMENTO No: 5000003011 / 2025	DEBITOS	CREDITOS
1615010010 Edificaciones Urb	27.855.452,54	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		27.855.452,54
TOTALES:	27.855.452,54	27.855.452,54

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías	Doc. Material 5003781312-2025 MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Ingenieros No.13 Baraya	830087443-4	EEIN		21.11.2025	BOGOTA

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO	0901890058		4500542683	

TRAZABILIDAD: FACTURA PA 14 / CONS PRO ALCANTARILLADO / CONSTRUCCIÓN OBRAS URBANAS

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				CONSTR REDES ACUEDUCTO BR12		1,00	UN	696.386.313,66	696.386.313,66

TOTALES 696.386.313,66

MONTO: SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS CON- SESENTA Y SEIS /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA
ALVAVELR

Fecha: 21.11.2025 10:43:50

Documento Financiero del Doc. de Materiales 5003781312/2025

DOCUMENTO No: 5000003012 / 2025	DEBITOS	CREDITOS
1615010010 Edificaciones Urb	696.386.313,66	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		696.386.313,66
TOTALES:	696.386.313,66	696.386.313,66

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdmunza	DAYANA MILENA MUNZA PEREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-071	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE INGENIEROS
Fecha y Hora Sistema:	2025-11-11-3:18 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 23024 de fecha 2024-03-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	217324	Fecha Registro:	2025-01-17	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-03-071 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE INGENIEROS			
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	3.916.510.019,03	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	3.916.510.019,03	Saldo x Obligar:	1.320.892.512,64

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901890058	Razón Social:	CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	039867635	Banco:	BANCO DE BOGOTA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80031662	Nombre:	JULIAN ANDRES ARANGO BETANCOURT	Cargo:	SUBDIRECTOR CENAC INGENIEROS

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	260	Tipo:	CONTRATO DE OBRA	Fecha:	2024-12-16

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
071 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INGENIEROS	C-1502-0100-33-20109B-1502090-02 ADQUIS. DE BYS - INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE CONSTRUIDA - FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE DEL EJÉRCITO NACIONAL	Nación	11	CSF		3.916.510.019,03	0,00		
					Total:	3.916.510.019,03	0,00	3.916.510.019,03	1.320.892.512,64

Objeto:	LA CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA - BR12 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
071	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INGENIEROS	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-31	3.916.510.019,03	1.320.892.512,64	NINGUNO

SV. ANDRES IBARRA CRUZ
JEFE DE PRESUPUESTO CENACING

260

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHoacastro — OLGER AUGUSTO CASTRO LASSO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-071 — CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE INGENIEROS
Fecha y Hora Sistema: 2025-12-03-3:10 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	473108725	**Fecha Registro:**	2025-12-01	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-03-071 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE INGENIEROS				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	351625	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2025-12-03	**Código de Referencia:**		04500042600473108725	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Bruto:	724.241.766,20	**Valor Deducciones:**		61.129.844,00	**Valor Neto:**	663.111.922,20	**Saldo x Pagar:**	0,00	

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**724.241.766,20**	Valor Deducciones	61.129.844,00	Valor Neto	**663.111.922,20**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901890058	**Razón Social:**	CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	039867635	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	**Número:**	351625	**Tipo:**	Obligación Presupuestal	**Fecha:**	2025-12-01

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
071 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INGENIEROS / C-1502-0100-33-20109B-1502090-02 ADQUIS. DE BYS - INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE CONSTRUIDA - FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE DEL EJÉRCITO NACIONAL												
	Nación	11	CSF	724.241.766,20	0,00	724.241.766,20				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-14	RETEFUENTE - CONTRATOS DE OBRA	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	14.395.885,00	14.395.885,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	800095728	MUNICIPIO DE FLORENCIA	0,400 %	2.879.177,00	2.879.177,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	667.126,00	667.126,00	
2-10-01	CONTRIBUCION CONTRATO OBRA PÚBLICA	830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR	5,000 %	35.989.713,00	35.989.713,00	
2-03-80-01	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE	899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	1,000 %	7.197.943,00	7.197.943,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
071 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INGENIEROS	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-01	724.241.766,20	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHsmosquer	SOCRATES MOSQUERA PALACIOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-071	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE INGENIEROS
Fecha y Hora Sistema:	2025-12-01-5:06 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	351625	Fecha Registro:	2025-11-21	Unidad / Subunidad ejecutora:			15-01-03-071 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE INGENIEROS		
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	217324
Valor Inicial:	724.241.766,20	Valor Total Operaciones:	0,00				Valor Actual:	724.241.766,20	Saldo x Ordenar:	724.241.766,20
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00				Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	61.129.844,00	Valor Neto:	663.111.922,20				Valor IVA:	4.447.509,23	Nro. Cdp:	23024
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00				Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Comprobante Contable:	

TERCERO

Identificacion:	901890058	Razon Social:	CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	039867635	Banco:	BANCO DE BOGOTA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	145625	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:	Fecha de Registro:

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CTO-260-2024	Tipo:	CONTRATO DE OBRA	Fecha:	2025-11-21

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
071 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INGENIEROS	C-1502-0100-33-2010GB-1502090-02 ADQUIS. DE BYS - INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE	Nación	11	CSF	40-BIENES, SERVICIOS,					
						Total:	724.241.766,20	0,00	724.241.766,20	724.241.766,20

Objeto:	CUARTO PAGO CTTO260 COADE-DICRE-CENAC INGENIEROS 2024, OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA-BR12, FACT PA14

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
071 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INGENIEROS	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-01	Generada	724.241.766,20

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-14 RETEFUENTE - CONTRATOS DE OBRA	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	719.794.256,00	2,000 %	14.395.885,00	14.395.885,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 800095728	MUNICIPIO DE FLORENCIA	719.794.256,00	0,400 %	2.879.177,00	2.879.177,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4.447.509,23	15,000 %	667.126,00	667.126,00
2-10-01 CONTRIBUCIÓN CONTRATO OBRA PÚBLICA	NIT 830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR	719.794.256,97	5,000 %	35.989.713,00	35.989.713,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	719.794.256,00	1,000 %	7.197.943,00	7.197.943,00

TC. EDWIN AYLEY MESA MARTINEZ
Oficial de Contratación y Ordenador del Gasto CENAC – Ingenieros

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC INGENIEROS
NIT: 830087443-4

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500003905

ACREEDOR
CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO
Nit/CC : 901890058
Telefax :
Telefono :
Dirección : CRR 14 No32-36

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO
CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO
Nit/CC : 901890058
Telefax :
Telefono :
Dirección : CRR 14 No32-36

FECHA DE PAGO: 03.12.2025
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO. Inversion
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OB 351625	INVERSION	1900002435	663,111,922.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	663,111,922.20
	TOTALES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	663,111,922.20

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705100000	Inversion			0.00	663,111,922.20
002	25	2401020010	Bienes y Servicios	901890058		663,111,922.20	0.00
					TOTALES	663,111,922.20	663,111,922.20

SON: SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE

DESCRIPCION :OB351625-CONT260-12-25

SV.CARLOS H.RUIZ GUZMAN
Tesorero / Pagador

TC.LILIAN ANDREA BRAVO CALLE
CONTADORA CENAC INGENIEROS

CR.CESAR A CASTAÑEDA GALLO
DIRECTOR CENAC INGENIEROS

Beneficiario